

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

20 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la convocatoria del contrato de “Servicios para la redacción del proyecto de construcción de una nueva estación en la línea 9 de Metro en los desarrollos de Ahijones y Los Berrocales, término municipal de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Teléfono: 915 803 576.
 5. Telefax: 915 803 140.
 6. Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Número de expediente: A/SER-016891/2023.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato consiste en la redacción del proyecto constructivo correspondiente a una nueva estación de Metro a implantar la línea 9 en el ámbito de los desarrollos de Ahijones y Los Berrocales. El proyecto contemplará la ejecución de la nueva estación, así como el estudio y definición de los elementos que su construcción provoque en la explotación de la línea.
El contrato incluye tanto la redacción del proyecto constructivo como la de los documentos necesarios para la tramitación ambiental, de acuerdo a la Ley 21/2013, de Evaluación de Impacto Ambiental, y la realización de todos los trabajos previos de diagnóstico de la situación actual, necesarios para la selección y definición de la solución constructiva a desarrollar mediante la redacción del proyecto constructivo y la elaboración de los documentos que lo componen: memoria junto con sus anejos, planos, pliego, mediciones y presupuesto.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Catorce meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.Otros códigos CPV:
 - 71311230-2 Servicios de ingeniería ferroviaria.
 - 71332000-4 Servicios de ingeniería geotécnica.
 - 71312000-8 Servicios de consultoría en ingeniería de estructuras.
 - 71313400-9 Evaluación del impacto ambiental para la construcción.
 - j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación:
 - Criterios cualitativos: 51 por 100.
 - Criterios económicos: 49 por 100.
4. Valor estimado del contrato: 349.802,35 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 291.501,96 euros.
 - IVA extrapresupuestario: 61.215,41 euros.
 - Importe total: 352.717,37 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 7, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 7, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 7, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de febrero de 2024.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí (apartado 13, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones correspondientes a criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor:
 1. Fecha y hora: 20 de febrero de 2024, a las 10 horas.
 2. Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 3. Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo contratacion.transportes@madrid.org para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia. La solicitud del enlace para el acceso a la reunión deberá realizarse con una antelación mínima de 24 horas al momento previsto de la celebración de la misma.
 - b) Descripción: Propositiones correspondientes a criterios cualitativos evaluables de forma automática y económicos:
 1. Fecha y hora: 6 de marzo de 2024, a las 10 horas.
 2. Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 3. Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo contratacion.transportes@madrid.org para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia. La solicitud

del enlace para el acceso a la reunión deberá realizarse con una antelación mínima de 24 horas al momento previsto de la celebración de la misma.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 1.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de enero de 2024.
12. Otras informaciones:
 - Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas “Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista”, “Obligaciones laborales, sociales y medioambientales” y apartado 19, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 12 de febrero de 2024.
 - En el formulario DEUC (Documento Europeo Único de Contratación) únicamente será necesario cumplimentar por el licitador en la Parte IV: Criterios de selección, la sección “a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección”.
 - Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, a 24 de enero de 2024.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 23 de septiembre de 2019), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(01/1.456/24)

